

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

4990 *CONSTRUCCIONES ALBARRATE, SOCIEDAD LIMITADA
Y CONSTRUCCIONES HUFRAGO, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 195/09, a instancia de Carlos Hidalgo Serrano, contra Construcciones Albarrate, Sociedad Limitada, y Construcciones Hufrago, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 1.586,14 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 3 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100014873-1